



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 05D SUB SEDE SAN BUENA**



LA EDUCACION A TRAVES DE LOS PLANES SEXENALES

**TESINA PRESENTADA EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

MARTA ALICIA RODRIGUEZ RIVERA

MONCLOVA, COAHUILA 1993



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD 05D
MONCLOVA, COAH.
TEL. 3-69-05

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION.

Monclova, Coah., a 16 de Julio de 1993.

C. MARTA ALICIA RODRIGUEZ RIVERA
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado de su trabajo titulado: "LA EDUCACION A TRAVES DE LOS PLANES SEXENALES" opción TESINA asesorada por el PROFR. CUAUHTEMOC CORTES VAZQUEZ., manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, y previa comprobación de haber acreditado la totalidad de las materias del plan de estudios, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE .

MTR. JESUS CIRO LOPEZ DAVILA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



Srta de Educación Pública

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 054
MONCLOVA, COAH.

CAA 23018 2/93

Con un profundo
amor, a mi esposo:
Sr. Marco Antonio
Rodríguez Estrada
que me apoyó e
impulsó a continuar
mi superación.

Con el mas puro
de mis sentimientos
a mis hijos:

Marco Antonio

Y

Sebastian

A mis padres, que
han sido mi
ejemplo de afán
y superación.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

CAPITULO I

UNA SITUACION PROBLEMATICA 5

OBJETIVOS A LOGRAR 8

CAPITULO II

HECHOS DE UN PASADO HISTORICO 11

CAPITULO III

UN ANALISIS REFLEXIVO 20

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES 56

CONCLUSIONES 62

CAPITULO V

ANEXOS

DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR 68

GRAFICAS 94

CITAS BIBLIOGRAFICAS 99

BIBLIOGRAFIA 102

I N T R O D U C C I O N

El hombre es el elemento insustituible del gran desarrollo actual del país, se presenta como el motor de grandes descubrimientos y provoca cambios sorprendentes en el avance de las ciencias y técnicas, el cúmulo de conocimientos que pueda llegar a poseer es asombroso.

Así mismo, le toca a la educación engrandecer el proceso de su desarrollo intelectual y social, que mediante objetivos, formas y contenidos transmitan conocimientos transformándolos rápida e inconteniblemente en realidades.

El aspecto económico y social del país infiere indiscutiblemente en la política educativa del mismo, sus avances y retrocesos manifiestan claramente la crisis educativa que hoy se vive.

La tarea de educar, por su propia naturaleza tiene valor contenido y significado eminentemente político: se ejerce en beneficio del interés general, con el fin de reproducir la estructura social preva-
leciente a fin de desarrollarla y perpetuarla. (1)

México, a través de sus políticas sexenales ha transformado situaciones y elementos que coadyuvan a mantener un bienestar y engrandecimiento político.

Es necesario conocer qué tan ^{varioso} polifacético es el ritmo de la historia política educativa en México, para que hoy que se inician tiempos de cambio, se propicie y exista una reflexión crítica y profunda de la práctica docente para que el maestro como protagonista, perciba que ha llegado la hora de actuar; pero actuar con criterio propio y aprovechar su espacio para lograr una comunión entre justicia, compromiso, responsabilidad y empeño, que manifiesten una práctica con gran apego a la realidad y asumir el momento con responsabilidad, que le da el actual sexenio para promover y proponer actitudes críticas y analíticas para el verdadero bienestar común.

La conciencia de práctica no debe ser algo impositivo, debe nacer de nuestras propias vivencias donde se debe originar toda transformación. A pesar de la parcial incongruencia de las reformas sexenales el profesor debe pugnar por una transformación en la que rescate lo positivo de su práctica docente.

El análisis que se realiza en el presente Ensayo, representa un seguimiento de las reformas educativas que a través de planes sexenales han regido los cambios y rumbos de la educación en México.

Efectivamente, se ha concluido que nuestro sistema educativo requiere de una transformación profunda, que implique cambios de la misma magnitud, y que ofrezcan a las nuevas generaciones mejores oportunidades de formación y transforma-

ción, necesariamente será alejarse de pretextos de imposición de prácticas; el cambio surgirá de la médula del sistema educativo: los maestros.

CAPITULO I

UNA SITUACION PROBLEMATICA

Y

OBJETIVOS A LOGRAR

Una revisión realizada a través de datos bibliográficos, muestra que México, en su aspecto educativo, está colmado de ensayos educativos con iguales objetivos y con gran diversidad de procedimientos.

Su intención es, como lo dice Martha Robles: "Estimular el desarrollo económico y social mediante la formación de hombres capaces de transformar su realidad inmediata". (2) *objetivo*

La educación del Estado pretende formar hombres y mujeres depositarios de un gran contenido social y algunos objetivos de conducta, ya que es de todos conocido que el sistema educativo alimenta al sistema político. *curriculum oculto* *objetivo*

El sistema federal, se percibe como un gran tejido, en el que la parte medular es el contenido escolar, que permite crear conciencias históricamente preparadas para permitir sobrevivir a otros organismos de manipulación social.

Como lo menciona Patricia De Leonardo en su antología La Nueva Sociología de la Educación: "El sistema educativo ayuda a integrar a la juventud al sistema económico, pensamos, a través de una correspondencia estructural entre sus relaciones sociales y sus relaciones de producción". (3)

La educación no sólo crea conductas de tipo personal sino también de tipo social que permiten el engrandecimiento de una élite que domina a los ciudadanos.

Algunos otros autores se han ocupado de estudiar qué tipo de conciencias son las que crean los sistemas escolares y enfatizan que las relaciones en la escuela, encierran formas de conciencia, rasgos de personalidad y modo de relación interpersonal.

La construcción de la conciencia de los educandos no está sólo dirigida por los contenidos educativos, intervienen además, libros de texto, programas de estudio, formas de evaluación, las cuales en su conjunto están íntimamente ligadas y relacionadas con los principios de control social que cada gobierno implementa para su beneficio.

educ. relacionada a la sociedad de

A través de algunas reformas educativas mal planeadas como lo veremos en el próximo capítulo, los órganos de gobierno imponen una cultura dominante en la que sus instrumentos mediatizados son: libros de texto, programas de estudio, contenidos y sistema de evaluación.

Cada gobierno, a través del Secretario de Educación en turno, ha propuesto dentro del trayecto histórico-social de México "reformas" que se convierten frecuentemente en verdade-

ros enemigos de un proceso transformador, fundamentado principalmente, en seguimientos de actividades con finalidades a corto y largo plazo con tal frecuencia que reforman y transforman estructuras, rebasando objetivos anteriormente planeados.

La importancia del presente análisis radica en que la educación es la que proporciona al pueblo la aptitud y la capacidad de crear bienes necesarios para un bienestar común; una nación sin el apoyo de ésta sería como un barco sin capitán, sin embargo, las reformas educativas que se han realizado en México a través del Sistema Educativo Federal han provocado quizá, contrariamente a lo que deseaban sus autores, un desequilibrio funcional de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en realidad no están encaminados a las necesidades educativas y al momento histórico del país, pues con estas reformas difícilmente se han logrado mejores oportunidades para todas las clases sociales; éstas, sólo han seguido el modelo tradicional disfrazado de innovaciones no realizables.

La importancia de porqué el ser humano debe aspirar al perfeccionamiento con su génesis en él mismo y no en instituciones ajenas a su propia naturaleza, radica en reconocer que existe una constante unidad de acción y reflexión sobre su realidad.

El ser humano debe pensar y obrar a través de la autorreflexión y ser capaz de descubrir la verdadera razón de su conocimiento, sin ser influenciado por realidades ajenas a sus intereses. Para que este pensamiento se realice en acción, el magisterio no debe involucrar sus aspiraciones políticas con la esencia de su labor docente, sino encaminar su caudal humano a perfeccionar su práctica educativa.

La libertad da al hombre la seguridad suficiente para autosatisfacer armónicamente sus necesidades, sin embargo, en nuestro país, dicha libertad es coartada por fuerzas ajenas mas poderosas que él mismo, convirtiéndolo en un instrumento que forma parte de la gran orquesta.

De toda esta reflexión y además con el planteamiento y replanteamiento de la problemática que vive la política educativa del país así como su amplia justificación se abre un panorama claro en el que se traducen lograr los siguientes objetivos:

- Analizar seis sexenios para distinguir elementos trascendentes en el ámbito educativo.

- Distinguir cuáles reformas han manifestado mas fundamentación y trascendencia.

- Conocer las causas que han contribuido al fracaso de algunas reformas educativas en México.
- Reflexionar sobre cuál es el papel del maestro en la política educativa que se gesta en el país.

CAPITULO II

HECHOS DE UN PASADO HISTORICO

*El sistema educativo a través de los tiempos ha tenido un solo objetivo: que los niños del país tengan un aprendizaje de todo lo que la sociedad exige y quiere para el desarrollo económico de la nación.

✓ Son innumerables las reformas a que se ha sometido el sistema educativo. Cada gobierno implementa nuevas o modificadas estrategias que le permiten cambiar de alguna manera la conducta del individuo de acuerdo con sus intereses en el momento histórico que cada uno vive.

Las propuestas de los planes sexenales a través de un análisis crítico hacen reflexionar que el sistema educativo mexicano favorece a las clases privilegiadas y más, a su política socioeconómica.

Los gobiernos han impuesto sus reformas no sólo como factor de cambio social sino también, como elemento estabilizador político y social; no pretenden además, un modelo independiente de desarrollo sino inadecuados cambios heterogéneos que muchas veces no conducen a un cambio substancial e integral.

Todo acontecimiento gubernamental afecta de manera indirecta a la política educativa que en ese período se gesta. La expropiación petrolera con Cárdenas no fue la excepción, el país se vió envuelto en un resurgimiento de fuerzas conservadoras que hasta el momento habían permanecido pasivas. Posterior-

mente hubo que reducir el presupuesto dedicado a educación desapareciendo algunos proyectos de su programa educativo sexenal, tal es el caso de Misiones Culturales suspendida después de 1938, así como la construcción de escuelas; programas que luego se retoman, bajo otro enfoque.

Años después, con el período de Adolfo López Mateos resurgió el auge educativo y aplicó el famoso Plan de Once Años, un proyecto que tuvo su génesis dentro del mismo sexenio y que era una respuesta a la crisis que atravesaba la educación nacional, agregando a lo anterior como innovación, los libros gratuitos de texto; con este plan se pretendía, entre otras cosas, establecer un enlace entre el Jardín de Niños, Primaria y Secundaria para preparar así a los adolescentes para el trabajo y labores fáciles. Además se les condicionaba a servir al pueblo con laboriosidad y sentido cívico; amor a la patria y espíritu de desarrollo tan en boga en dicha década.

Sería ingenuo pensar y mucho más afirmar que los cambios de toda índole dentro de una nación se den sin la participación de intereses y tendencias sociales que buscan grandes beneficios y formas innovadoras de proyectarse hacia la sociedad.

Los secretarios de educación han aportado y unificado criterios a la par con la política del sexenio al que han pertenecido, sus obras ponen de manifiesto y enfatizan los

cambios que deberán ocurrir en el mismo, logrando así algunas reformas innecesarias y sin fundamento.

Mientras ocupaba la presidencia Adolfo López Mateos fue designado Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, discípulo fiel de José Vasconcelos; el primero difundió con honor ideas lopezmateistas con los criterios de amor a la patria, solidaridad de los hombres y de los pueblos.

— La educación se realiza en un espacio histórico y político, es un acto social en el que han participado generación tras generación renovándose y reproduciéndose socialmente.

La relación que existe entre hombre y sociedad que le rodea se ha manifestado a través de muchas décadas. El hombre ha implementado nuevas formas de existencia social, algunas ocasiones sólo reforma y adapta según sus intereses, recurre a filosofías que sean afines al momento histórico.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, fungió como Secretario de Educación Agustín Yáñez; la nación, en este período, fue testigo de algunas reformas no tan propias, más bien fueron seguimientos hechos para contrarrestar el momento de crisis educativa existente en el país. Se acrecentó la labor editorial de la SEP y se publicaron varias revistas y folletos. Incluyó el programa de teleaulas y encomendó al Consejo Técnico

co de la Educación, el estudio de nuevos planes y programas.

Por demás negativo fue interrumpir el Plan Nacional de Once Años, iniciado durante el sexenio anterior, porque así coartó de alguna forma el desarrollo que la Sociedad había aceptado años atrás.

Es indudable cómo sexenio tras sexenio los presidentes y secretarios de educación, han pugnado por realizar reformas educativas, como si ello fuese prueba de buena administración; tal vez no han percibido que sólo han sido saltos descontinuos y heterogéneos que de alguna forma han provocado desubicación del progreso y desarrollo íntegro del país.

El sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez, se caracterizó por el gran auge que le dió al aspecto técnico de la educación. Planeó e implementó una reforma educativa, mas nunca aclaró en qué consistía dicha reforma.

Educación en este sexenio, en el que el representante de educación era Víctor Bravo Ahuja, consistía en habilitar a la población masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo, además debía integrarse a un proceso de concientización sobre problemas del país.

* El Presidente Echeverría pretendía un cambio radical de mentalidad en el que prevaleciera el desarrollo industrial y económico del país, que exigía adiestramiento en la tecnología.

Al ser promulgada la Ley Federal de Educación 1973, vigente hasta Julio 2 de 1993, se inició una fase de cambios, con la entrega de libros de texto gratuitos; gran controversia surgió con los mismos, ya que incluían educación sexual, tema difícil de tratar y demasiado vanguardista para la sociedad de esa época.

En este sexenio se hace notable el control que manifiesta el Estado sobre la docencia y es precisamente aquí donde surge una contradicción; el gobierno pretendía una formación crítica y analítica por parte del educando mas no así de los docentes y sobre todo no deja de notarse el refuerzo del Estado para control de las instituciones educativas.

Al término del sexenio, Luis Echeverría promueve al ciudadano José López Portillo, quien al ser elegido, nombra a Fernando Solana, que funge como Secretario de Educación en 1976-1977. Posteriormente se hacen cambios en el gabinete y es nombrado Jesús Reyes Heróles, por el tiempo restante del sexenio 1978-1982.

Las autoridades pretenden mejorar la calidad de la educación y el buen desarrollo de nuestro pueblo; creen apremiante

crear un nuevo perfil educativo que promueva la participación de los educandos en el mejoramiento de la realidad.

En 1977 se dió a conocer el Plan Nacional de Educación, que como meta se proponía cubrir la atención a grupos marginados, crear programas de estudio que fortalecieran y acrecentaran la producción del país. Generó además programas de educación abierta y para adultos.

En el siguiente sexenio 1982-1988 ocupa la presidencia el C. Miguel De La Madrid Hurtado y con el apoyo del anterior presidente, anunció siete principios básicos como ejes rectores de su doctrina política:

Nacionalismo revolucionario, democratización integral, sociedad igualitaria, renovación moral, descentralización de la vida nacional, reordenamiento económico y planeación democrática.

En un cambio de todas las estructuras del país, pretende que el aspecto educativo ocupe el primer lugar y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, implementa una revolución educativa en la que menciona:

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles.
- Ampliar el acceso a los servicios educativos en zonas marginadas.

- Regionalizar la educación básica.
- Mejorar y ampliar los servicios de educación física.

Quizá resulte un análisis precipitado el que se realiza del actual sexenio, pero es importante mencionarlo ya que la realidad es el resultado de cambios anteriores que desde un enfoque muy personal resultaron incompletos e ineficaces.

En el presente período sexenal 1988-1994, Carlos Salinas de Gortari, implementa un gran cambio en la educación. Al igual que López Portillo, durante su sexenio, se realizan cambios de secretarios de educación. Primeramente Manuel Bartlett durante 1988-1992 y posteriormente durante 1992-1994 presenta en tarea conjunta con el Secretario de Educación Ernesto Cédillo Ponce de León, un Plan de Modernización Educativa en el que sus objetivos principales recaen en:

- Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con el desarrollo.
- Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los distintos sectores que integran la sociedad.
- Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Dentro de este sexenio se marcan muy claramente 3 criterios fundamentales:

- Consolidar los servicios educativos que han mostrado efectividad.
- Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armonizan con las condiciones actuales.
- Implementar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población.

Soberanía, democracia y bienestar han sido objetivos de anteriores sexenios, los mandatarios a través del estado mexicano utilizan estrategias de modernización nacional, tomándolas en su parte medular, como la conciencia de la oportunidad de sobrevivir con una formación íntegra y a la vez, como una fuerza para acrecentar el cambio social e individual.

CAPITULO III

UN ANALISIS REFLEXIVO

A través de los planes sexenales, la educación presenta un aspecto un tanto incongruente en cuanto a su continuidad en relación con el desarrollo social y económico del país.

En las acciones del gobierno se puede percibir, bajo seguimiento cronológico cierto desencadenamiento en la forma de planeación y programación educativa que se contrapone a una verdadera evolución del desarrollo de los alumnos.

En las políticas sexenales quizá exista buena intención de mejorar sus proposiciones, el error redunda en que sus acciones son aisladas y no se fundamentan ni en planes anteriores, ni en proyectos políticos sociales, lo que propicia un estancamiento grave en el plano educativo.

Para analizar la presente problemática, es fundamental realizar un análisis de treinta y seis años que comprenden seis períodos sexenales, que son más que representativos de la tesis que se sostiene. Mediante esta reflexión analítica más que crítica, se pretende conocer causas, efectos y trascendencia en el ámbito educativo de las reformas que cada gobierno de este lapso ha manifestado.

A través de las décadas, la escuela primaria se caracteriza por un gran espíritu enciclopédico, que a fines del siglo XX sigue latente en gran escala. A pesar de los grandes avances científicos, su carácter ha sido más informativo que reflexivo.

Regularmente los programas que rigen a la escuela primaria, poseen algunos contenidos inadecuados para la realidad que vive el alumno.

Cada sexenio imprime a través de planes y programas, tendencias políticas que han provocado cierto atrofiamiento en la práctica educativa, debilitando así el desarrollo integral del educando.

Según Vicente Oria Razo (4) las reformas sexenales conforman una realidad histórica que ha sido factor de cambio a favor de intereses individuales, produciendo en el individuo conformismo y carencia de espíritu crítico.

Cada país posee un nivel socioeconómico que lo caracteriza dentro del universo de naciones y su sociedad es el instrumento a través del cual se busca para que viva en "armonía" con sus semejantes. El hombre común de nuestro país vive inmerso en problemáticas socioeconómicas. Según Paulo Freire: " Sólo mediante una educación liberadora el hombre vive con libertad y autonomía". (5)

México es un país que se caracteriza por aplicar políticas sectoriales, que sólo pretenden dejar huella pero pocas veces trascendencia.

El hombre a pesar de su propia naturaleza tan perfecta, poco a poco se convierte en sujeto inerte, que sólo se preocupa por la rapidez de la vida que lleva, cubriendo pequeñas necesidades.

La relación suscitada entre hombre-educación es muy especial y determinante, cada sujeto encierra un cúmulo de pensamientos que le son imposible manifestar por el tipo de sociedad que le toca vivir. Este tipo de hombre, según Paulo Freire (6) es el resultado de una práctica educativa bancaria en la que su papel es escuchar y asimilar.

El docente a través de actitudes cotidianas, pone de manifiesto una actitud política intrínsecamente manejada por un sector más superior a él, el profesor organiza y selecciona planes, mismos que son creados por comisiones especializadas dependientes de una política sexenal.

Como opina María de Ibarrola (7), el aparato escolar en el siglo XX es el más fuerte y poderoso con que cuenta el Estado para su supervivencia. Dichos aparatos ideológicos realizan un juego político en el que su único objetivo es, complacer al Estado a través de los medios implícitos de sumisión.

En forma analítica y objetiva, veamos las "reformas" que en cada sexenio se han creado.

Período

1958-1964 * **

Presidente Constitucional

Adolfo López Mateos

Secretario de Educación

Jaime Torres Bodet

* Cien años en la educación en México.

** 50 años de política Social en México.

POSITIVO

Uno de los cambios más relevantes que puso de manifiesto el gobierno de Adolfo López Mateos fue el Plan de Once Años y unido a ello la creación del libro de texto gratuito por primera vez en México.

Gracias a ello, la federación cumplía con la disposición del Art. 3º Constitucional en el VII apartado donde dice: La educación que imparta el Estado será gratuita.

El Plan Nacional de Once Años para la expansión y mejoramiento de la educación primaria en el que el Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet puso todo su empeño y dedicación.

117704

Es importante señalar que en ese tiempo se presentó como un rotundo cambio y fue bueno en su momento histórico, gracias a él muchísimas generaciones aprendieron a leer y escribir.

Simultáneo a la creación del nuevo plan educativo se creó en 1959 la Comisión Nacional de Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos.

Gracias al entusiasmo del Secretario de Educación se logró que el Presidente Constitucional, aportase el más alto presupuesto económico para la labor educativa. La cantidad era superior comparada a lo que habían destinado anteriores sexenios.

Se construyeron en lapsos cortos miles de aulas prefabricadas, nueva técnica en México, para dar cabida a la alta inscripción de alumnos en ese ciclo escolar.

Durante este sexenio a través de la SEP se realizó el Primer Seminario de Educación, en el que se instruyó a todos los inspectores sobre los cambios del nuevo plan.

Para hacer aún más completa la educación y la estancia de los niños en la escuela, se creó la Dirección General de Acción Social y Educativa impulsando la cooperativa y ahorro escolar, logrando así desarrollar en el niño ciertos hábitos. (Véase anexo I).

NEGATIVO

Es importante señalar que todo cambio lleva implícitos aspectos negativos, que la mayoría de las veces está lejos de resolver el potencial humano.

Las reformas realizadas se cristalizaron sin ningún control de opinión de los maestros en servicio, al parecer de ellos no surgió la necesidad o inquietud de alguna reforma. En la actualidad esa medida queda obsoleta, pues gracias a teorías psicológicas, la verdadera necesidad de cambio debe nacer de los alumnos y maestros.

En consecuencia, los profesores reaccionaron desconcertadamente ante cambios tan radicales en que la educación se mostraba mas objetiva.

TRASCENDENTAL

Lo verdaderamente trascendental de este sexenio fué la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto, que hasta la fecha sigue realizando la tarea tan apremiante y bella como es la entera realización de los libros de texto que la niñez mexicana tanto aprovecha.

Respecto al plano pedagógico podría decirse que hubo logros en cuanto al cambio de método, la educación fue más objetiva que informativa.

Lo que hasta la fecha sigue vigente aunque en varios años atrás se pretendía desaparecer es la cooperativa y ahorro escolar.

Se realizaron otras acciones de menos importancia como las juntas de balance y planeación con directores, éstas sucedían 2 veces por año; así como seminarios y mesas redondas para maestros en servicio. (Véase Anexo I).

Se crearon otros organismos que sólo durante ese sexenio tuvieron vida y función como lo fue la Oficina de Planeación Educativa, que su objetivo era vigilar y regular el Plan de Once Años.

De acuerdo a los planteamientos teóricos del anterior sexenio en el que su objetivo principal educativo se manifestaba en hacer del individuo un elemento activo y objetivo en la sociedad, es importante mencionar algún pensamiento de Antonio Gramsci (8) retomado por la autora María de Ibarrola que dice que la función mas importante que tiene la escuela unido con el Estado es organizar el aspecto formativo del individuo para elevar así a toda la población a un nivel hegemónico en el que todos estén afines al desarrollo y fines del Estado.

Período

1964-1970 * **

Presidente Constitucional

Gustavo Díaz Ordaz

Secretario de Educación

Agustín Yáñez

* Cien años en la educación en México.

** Educación y Sociedad en la historia de México.

POSITIVO

La educación implica siempre un proyecto de sociedad, que se requiere o necesita para el momento histórico que se vive.

Reynaldo Suárez Díaz opina al respecto:

No hay labor ni tarea humana que carezca de metas sin proyectos. La acción educativa, que tiene como tarea colaborar en la construcción del hombre y de su sociedad a través de la historia, tiene implícita o explícitamente su proyecto de hombre y de sociedad. Tal proyecto determinará sus metas y estrategias. (9)

El presidente Gustavo Díaz Ordaz a través del Secretario de Educación Agustín Yáñez, introdujo al ambiente educativo la pedagogía "aprender haciendo" en la que unían la teoría con la práctica (Escuela Activa).

Durante este sexenio se reinstalaron en toda la República aunque en menor escala las Misiones Culturales, que tanto éxito tuvieron en la época pre-cardenista.

Se implementaron recursos didácticos audiovisuales que pretendían hacer mas ameno el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Secretario de Educación de acuerdo a su punto de vista personal señalaba que incrementando la labor editorial de la SEP, el profesor estaría mas preparado para enfrentarse a nuevas problemáticas y editó la colección "aprender-haciendo, enseñar-produciendo"; además editó la colección de 250 folletos "Cuadernos de lectura popular", en 1969, editó la revista El Maestro con 24 números creada décadas antes por José Vasconcelos y otras colecciones. (Véase Anexo II). Se estableció el calendario único para la educación primaria.

Al igual que el anterior presidente Adolfo López Mateos, organizó asambleas para discutir la implantación de una nueva reforma.

NEGATIVO

Se interrumpió en parte el Plan de Once Años sin existir siquiera fundamentación e investigación si había tenido éxito, ya que implicaba presupuestos.

Las reformas propuestas sólo se manifiestan en forma retórica y además anuncian reformas iniciadas sexenios anteriores como creación de laboratorios.

Pretendían que hubiese reformas educativas que garantizaran la promoción cívica, científica, técnica, humanística, lo contrario a la teoría del anterior presidente; más nunca se llevó a cabo.

Invirtió muchísimo presupuesto en el aspecto editorial cuando mejor se hubiese invertido en realizar una exhausta investigación sobre la anterior reforma.

Gracias a los informes presidenciales, se han podido recabar datos importantes que le permiten a la población darse cuenta someramente de la situación del país. A lo anterior Santiago Zorrilla Arenas agrega lo siguiente:

Los informes presidenciales que, de manera fundamental recogen los acontecimientos, las demandas, las aspiraciones y aún, en algunos casos, las tribulaciones de la sociedad en cada etapa del país, desde la perspectiva de los hombres que han estado frente al poder ejecutivo de la nación. (10)

Ante el comportamiento del sexenio analizado, es importante mencionar que aún ante informes presidenciales importantes se puede ver el grado de estancamiento de la nación.

TRASCENDENTAL

Realmente en este sexenio poco es lo que se puede mencionar de trascendental, sólo por mención es importante que las Misiones Culturales hayan vuelto a ocupar cierta importancia.

Además de lo anterior se encuentran los recursos audiovisuales que envió la Secretaría de Educación Pública a las escuelas.

De importancia fué también el engrandecimiento de la labor editorial ya que fue un apoyo a la práctica del maestro.

Período

1970-1976 * **

Presidente Constitucional

Luis Echeverría Alvarez

Secretario de Educación

Víctor Bravo Ahuja

* Educación y Sociedad en la Historia de México.

** Historia de la Educación Pública en México.

POSITIVO

Durante el sexenio de Luis Echeverría fue necesario vincular la realidad política del país con sus necesidades mas apremiantes, así como la creación de personal especializado. Era necesaria una reforma radical en el sistema educativo que cubriese la demanda de tecnología que México necesitaba a gran escala.

Desde el principio de su mandato, el presidente anuncia una reforma que cree y estimule el estudio de carreras que permitan a los jóvenes, incorporarse a la vida productiva sin necesidad de muchos años de preparación.

Inicia la Reforma Educativa y crea además la Ley Federal de Educación, reformada en últimas fechas, con el fin de dar fundamento jurídico, mayor solidez y permanencia a los esfuer-

zos realizados por el gobierno.

Santiago Zorrilla Arenas agrega lo siguiente:

La Ley Federal de Educación faculta al Estado a realizar una acción que contribuya sistemáticamente a transformar a la sociedad, y que asegure el acceso a la capacitación y a la cultura a los grupos que hasta ahora habían quedado al margen de sus beneficios.(11)

Por mandatos gubernamentales, se pretende habilitar a la población a trabajar en cuadros técnicos y profesionales, crea además el Sistema Abierto de Enseñanza.

Trata de cambiar la escuela verbalista tradicional por la escolaridad experimental e incluye como novedad al material didáctico que se enviaba en paquetes al inicio del curso tanto al medio urbano como rural.

Como medida para decrecer el número de desempleados permite que los jóvenes trabajen sin haber terminado el bachillerato.

Lema principal de la Reforma de 1970 es: Enseñar a aprender.

En 1976 crea Educación para Adultos.

Siendo la sociedad el principal agente de enseñanza, es necesario que la escuela también actúe como parte del proceso y conjuntamente, se realice una reforma educativa que no se limite sólo al aspecto didáctico sino que también transforme la conciencia humana hacia el bien común.

Por segunda ocasión, en una Reforma Educativa se reparten Libros de Texto Gratuitos y se incluye por vez primera educación sexual, tema delicado en esa década. (Véase Anexo III).

Se le entregan a los maestros, auxiliares didácticos y se les pide usen métodos activos y conceptos fundamentales en Español, Matemáticas y Ciencias Naturales.

NEGATIVO

Sobre los resultados de la reforma Olac Fuentes Molinar, opina lo siguiente:

No fue en ningún momento un proyecto coherente, ni en la teoría, ni en la práctica, sino mas bien un conjunto de medidas que obedecían a diferentes propósitos y que no se desviarán en lo esencial en las líneas seguidas en las décadas anteriores. La educación en el sexenio, más que una ruptura representa en lo ideológico una renovación de las promesas de la educación. (12)

En este sexenio existen presiones del SNTE para que la Federación construya mas escuelas ya que había 60,000 maestros desempleados.

No se presentan lineamientos claros en qué consiste la nueva reforma educativa, mucho menos qué objetivos se pretenden para con el alumno.

No existen mecanismos de evaluación para determinar el alcance que tuvo la reforma.

Implementan la Ley Federal de Educación como medio de control. Alude que la Reforma Educativa es el resultado del estudio directo de nuestra realidad y nunca se hicieron estudios serios al respecto para crear dicha reforma.

José Teódulo Guzmán (13) argumenta que fue una falta total de fundamento pedagógico, ya que se implementó la metodología enseñar - a - aprender lo cual no coincidiría con la práctica ya que no fueron suficientemente experimentales y además no fueron debidamente empleadas por la falta de preparación y asesoramiento de los profesores.

Unido a lo anterior, se puede mencionar la falta de laboratorios y locales adecuados para llevar a cabo experimentos necesarios para el desarrollo de las materias.

TRASCENDENTAL

Lo verdaderamente trascendental del sexenio analizado es que se dà un avance pronunciado en la práctica que el maestro ejercita; de ser un individuo verbalista se convierte en un profesor con cierta capacidad de análisis.

María de Ibarrola agrega lo siguiente al respecto:

"Dentro de los quehaceres de la escuela le corresponde el papel principal al maestro, éste a la vez es formador y transformador de personalidades en bien colectivo". (14)

De trascendencia fue la Ley Federal de Educación como el eje rector que dirige todas las acciones en el plano educativo.

En la década de los 70's y 80's se acrecentó el establecimiento de escuelas técnicas en toda la nación ya que el gobierno pretendía éstas se ajustasen al ritmo de desarrollo del país.

Período

1976 -1982 * **

Presidente Constitucional

José López Portillo

Secretarios de Educación

Porfirio Muñoz Ledo 1976-1977

Fernando Solana 1978-1982

* Tragicomedia mexicana 2.

** 50 Años de política social en México.

POSITIVO

José López Portillo inicia su sexenio con una política a favor de que la educación y el trabajo deben estar vinculados y alude que son procesos que se complementan.

En 1977 con Porfirio Muñoz Ledo inicia el Plan Nacional de Educación que pretendía en primera instancia mejorar la calidad de la educación, objetivo vigente del actual sexenio, pretendía además afirmar el carácter democrático y popular de la educación, elevar la eficiencia para promover el desarrollo integral del hombre, vincular mas estrechamente el servicio educativo al proceso de desarrollo y comprometer en esta obra la responsabilidad de todos.

Desafortunadamente al renunciar Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación, todo quedó en el olvido.

Durante su segundo informe de gobierno, el presidente López Portillo ya anunciaba la nueva reforma con el lema "Educación para todos" que pretendía duplicar la cobertura del sistema y ofrecer educación básica a toda la población.

En 1978, con Fernando Solana como titular de la Secretaría de Educación Pública, se crea la Universidad Pedagógica Nacional que viene a dar origen a la parte medular de la preparación del docente, convirtiéndose la misma, en una panacea que perfecciona la práctica docente.

Se crea el INEA y posteriormente el PRONALF como apoyo a los adultos que no tuvieron oportunidad de iniciar o terminar su educación primaria.

NEGATIVO

Anuncia en su tercer informe una reforma jamás llevada a cabo, que pretendía 10 años de instrucción primaria conformados por 1 de Pre-escolar, 6 de Primaria y 3 de Secundaria aunque lo anunciaba a posteriori, han transcurrido 10 años y no se ha cristalizado.

En forma particular en este sexenio, se dieron 2 planes educativos, debido al cambio de Secretario de Educación, lo cual muestra la poca importancia y fundamentación que le da nuestro gobierno, al verdadero desarrollo integral que pregona el artículo 3º Constitucional, al que debería regir objetivamente.

Varios teóricos coinciden en que este sexenio fue de los mas corruptos que ha tenido la historia, por lo anterior agrega José Agustín.

López Portillo terminó su gestión en las peores condiciones, tan pronto como pudo se fue a Italia con su hijo Jose Ramón y la distancia sin duda le ayudó a digerir las críticas, burlas, insultos y chistes que se le hicieron durante mucho tiempo. Se volvió sinónimo de corrupción y pronto Margarita Michelena bautizó a los gobiernos de Echeverría y López Portillo como " La docena trágica." Ambos, por supuesto, se lo merecieron y tuvieron que cargar con la ignominia. Mucha gente de todos los ámbitos, incluso pidió se les metiera a la cárcel. (15)

Las dos reformas anunciadas y no llevadas a cabo muestran el tipo de gobierno que fungió en este sexenio, un gobierno que se enfrentó a una grave crisis fiscal, provocó gran incertidumbre y falta de claridad directiva en la política educativa del Estado.

La no planeación en lo referente a la cobertura de la educación a lugares marginados se dejó ver de inmediato; no existía personal capacitado que se trasladase hasta los lugares alejados y además de eso no se dominaba correctamente el dialecto así que fue una tarea casi imposible.

TRASCENDENTAL

José López Portillo es uno de los presidentes constitucionales que ha dejado poca trascendencia educativa; analizando su trayectoria política y sus acciones, José Agustín en su libro Tragicomedia Mexicana Vol. 2, lo califica como uno de los presidentes que mas daños ha hecho a la nación. (Véase Anexo "José López Portillo").

Período

1982-1988 * **

Presidente Constitucional

Miguel de la Madrid Hurtado

Secretario de Educación

Jesús Reyes Heróles

* 50 Años de política social en México.

** México ante la crisis.

POSITIVO

Retomando la esencia del presente análisis, es importante tocar el tema que Patricia de Leonardo en la Nueva Sociología de la Educación menciona:

En la actualidad existe un cierto lineamiento para la propia creación del individuo, existe la necesidad apremiante de forjar al alumno para que se convierta en ser social analítico.

Miguel de la Madrid Hurtado recibió al país, en proceso de crisis, tanto política como económica ya que en el sexenio anterior provocó ciertos desajustes.

En el aspecto educativo, existían antecedentes de estudios hechos por comisiones integradas por el Secretario de Educación Pública: Jesús Reyes Heróles.

Manuel Bravo Jiménez (16) menciona en El Perfil de México en 1980, que en el período Lópezportillista se realizaron una serie de pequeñas investigaciones acerca del verdadero alcance de la educación rural mexicana, tales fueron los resultados que se llegó a la conclusión que la mayoría de dichas escuelas eran unitarias, atendían a 6 grupos simultáneamente, era notable que bajo esta circunstancia la capacidad que desempeñaba era baja en eficiencia cultural, interviniendo factores como la imposibilidad del profesor bajo ciertas normas pedagógicas.

Bajo estos resultados, la política de De la Madrid consistía en ampliación de centros educativos que permitiesen instruir a los futuros trabajadores del medio urbano y rural; capacitándolos para que cada uno en su ámbito pudiese desempeñarse adecuadamente. Y no sólo eso sino también que los contenidos programáticos de los planes fueran mas adaptados al medio que se realizasen, para que sus propósitos se ajusten a la necesidad de la comunidad.

Es notable reconocer a la educación, como elemento sociabilizador y transformador que le corresponde una función de primer orden en el cambio estructural de los países.

Miguel de la Madrid implementó dentro de su vocablo político la palabra Revolución Educativa que de acuerdo a su Plan de Desarrollo, perseguía los siguientes objetivos: (17).

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles.
- Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos con atención prioritaria a zonas y a grupos desprotegidos.
- Descentralizar la educación básica.
- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.

Actualmente son muchas las inquietudes de la docencia sobre la verdadera conceptualización y fines que debería tener la educación.

Tanto psicólogos y sociólogos como docentes se han visto inmersos en explicaciones de problemáticas que producen desajustes en el hogar, escuela y comunidad.

Bravo Jiménez (18) menciona que el niño se enfrenta a una fatiga social e indiferencia en su habitat que lo convierte en un desvalido mental convirtiéndose poco a poco una pérdida social y económica.

La política Reyes Herolista se propone terminar con el analfabetismo dándole auge a la educación para adultos. Todo su interés se manifiesta a través de una cobertura, (Véase Anexo V).

Implementa el Plan Nacional de Revolución Educativa.

NEGATIVO

En México, la historia de la política educativa posee una realidad "oficial" y para ello sólo se requiere consultar libros y hechos de la misma naturaleza, que intelectualmente están ligados a teóricos del gobierno.

Analíticamente, es necesario redundar en prácticas efectivas que manifiesten el verdadero sentir y acciones de los sexenios.

Consultando diversas bibliografías, se han encontrado situaciones difíciles de discernir a simple vista.

Jesús Reyes Heroles menciona como prioridad del gobierno: la educación, ¿será posible que se lleve a cabo si disminuye su presupuesto en la materia? y dice que se realizará pero "dentro de lo posible". (19)

Se realiza en el mismo sexenio una Revolución Educativa, Revolución en la que el gobierno será jefe y parte.

Gilberto Guevara Niebla opina:

El esfuerzo adicional más importante tendría que llevarse a cabo en la educación para adultos para proporcionar educación básica completa a más de 30 millones de adultos, lo que supone la creación y operación de un sistema de proporciones similares al de primaria y secundaria ya existentes, aunque de costos menores. (20)

Las alternativas fuera de alcance de la política educativa del país han resultado algunas veces un verdadero fracaso, aún cuando se evidencian como hechos inalcanzables o irrealizables, los presidentes los incluyen en sus planes sexenales.

Se considera un verdadero fracaso el Plan Nacional de Desarrollo impuesto por De la Madrid, así como el Plan de Educación realizado en el sexenio. No sólo la crisis económica contribuyó a ello, sino también el idealismo político que ciega a todos los personajes que desean el gran poder presidencial.

La mala planeación del sexenio analizado muestra que fue otro factor de peso para la autodestrucción pausada del sistema educativo que cada día se vuelve mas impotente para crear nuevas y certeras estrategias de superación y desarrollo.

Miguel de la Madrid, no tardó en vislumbrar la problemática educativa irresolvente y en su tercer informe de gobierno anuncia:

El sistema educativo federal ha caído en una peligrosa hipertrofia que es inaplazable combatir... hemos planteado la necesidad de descentralizar la educación y he dado los primeros pasos en este sentido. (21)

Reafirmando lo anterior existen opiniones de otros teóricos como José Agustín (22) en la que menciona que después de los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo se presentó el estado más severo de la historia del siglo XX pues se inició una década de crisis y pérdida.

El sistema político dió muestras de desfallecimiento y a partir de Diciembre de 1982 se precipitaría una gran sacudida mortal que se sintió hasta 1988, justo el sexenio de De la Madrid y que dió inicio a " la caída del sistema". (23)

Así como las siguientes palabras textuales del presidente "Siento la economía como un gran globo restirado a punto de estallar". (24)

TRASCENDENTAL

Dentro de la política educativa sexenal de Miguel de la

Madrid Hurtado fue de gran trascendencia la cobertura que le dió al nivel primaria dentro del sistema educativo, según datos de Zorrilla Arenas alcanzó a cubrir el 100 % de la población a primaria.

Desde el sexenio de Miguel de la Madrid ya se vislumbraba el cambio tan trascendental que hoy se realiza en la educación, utiliza la llamada Revolución Educativa que hoy con el actual gobierno se profundiza.

Período

1988-1994 * **

Presidente Constitucional

Carlos Salinas de Gortari

Secretarios de Educación

Manuel Bartlett 1988-1992

Ernesto Cedillo Ponce de León 1992-1994

* Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994

** Nuevo Modelo educativo.

POSITIVO

Actualmente en el mundo soplan vientos de cambio, las crisis por las que ha pasado el país se han convertido en parte, en elementos del pasado, lo cual obliga a pensar en nuevas problemáticas replanteando nuevas soluciones.

En este momento, el país realiza un encaramiento entre la práctica cotidiana del docente y la creación y actualización de los nuevos métodos.

Como se ha replanteado a través de este análisis, cada gobernante deja los problemas del anterior período y programa nuevas soluciones a los problemas que existen; aún cuando no sean las mas adecuadas.

En este sexenio, al igual que en el Lópezportillista, pasan por la Secretaría de Educación dos secretarios: Manuel Bartlett y Ernesto Cedillo Ponce de León.

Es importante manifestar el interés que ha caracterizado al actual presidente porque mejore y se modernice la educación en México.

A través del Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 se puede percibir que al inicio de su sexenio se trazó metas que hoy son un hecho, probablemente demasiado drásticas para algunos pero de grandes beneficios para la mayoría.

En 1990 surge el Nuevo Modelo Educativo orientado a reformular contenidos educativos para la educación pre-escolar, primaria y secundaria.

Se crea este modelo como una necesidad para mejorar la calidad de la educación y distribuir mejores servicios educativos.

De gran importancia se convierte el cambio de contenidos y en el que su sustento filosófico será el artículo 3º Constitucional.

El componente teórico se basa en las relaciones sociales de los alumnos como principio del conocimiento.

Sobre el componente político se adapta a la revisión y necesidad de replantear nuevas prácticas que mejoren las relaciones entre los otros dos ámbitos, así como una completa participación social.

Se realizó muchísima difusión sobre el nuevo modelo pero ¿que pasa?, se realizó en 1992 cambio de Secretario de Educación y todo quedó en el olvido, aunque no definitivamente sino que surge aparentemente el mismo modelo, pero con diferentes lineamientos.

En 1992 inicia su desempeño el Secretario de Educación Ernesto Cedillo Ponce de León, el cambio de éste, da origen al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, tomado por el gobierno federal y el SNTE.

"La modernización de la educación se orienta hacia el logro de los objetivos relevantes de los diversos grupos que la demandan, contribuyendo así el proceso para su desarrollo y bienestar." (25)

La realidad palpable sólo es una, todos estos juegos políticos de cambios de método, personajes y teorías son "Histo

ria oficial del país" sólo es una justificación de la clase en el poder.

Aún no se puede percibir totalmente, en el siglo XX al maestro, como un ser revolucionario en su aula, que diseñe y cree estrategias y metodología adecuada a sus alumnos.

La filosofía gubernamental Salinista pretende una total "revaloración" a la labor del maestro y lo define como el elemento clave para la modernización.

Lo que sí realmente es un hecho, es la aclamada descentralización, mencionada desde el sexenio de José López Portillo.

Se entiende a la descentralización como un hecho cristalizado en el que cada Estado será capaz de organizar, planear, administrar y operar sus servicios educativos; sin olvidar mantener la unidad necesaria del Sistema Educativo Nacional.

En Septiembre de 1992 se le da vida al Programa de reformulación de contenidos y materiales educativos, en una propuesta que recoge tanto las necesidades de la sociedad, como de los educandos y maestros, a fin de fortalecer, en un plazo corto, los contenidos básicos de la educación primaria. (26)

Se realizaron cursos en el mes de Agosto de 1992 para capacitar a los docentes en el nuevo plan, y simultáneamente se entrega un paquete con guías de estudios y otros auxiliares didácticos a los maestros.

NEGATIVO

Claramente se percibe en el actual sexenio un juego de intereses y desajustes, que han logrado en los docentes cierta inquietud en su práctica cotidiana ya establecida, posibilitando muchas veces inseguridad para actuar, por no conocer realmente la fundamentación en la tarea encomendada por el gobierno.

Los docentes han acatado disposiciones, una prueba de ello es la Carrera Magisterial, medida utilizada para motivar a los docentes a prepararse, además de utilizar ciertas estrategias para lograrlo, se argumentan algunos lineamientos a cumplir por la clase trabajadora.

Se argumenta que para esta reforma se ha tomado en cuenta a los docentes y aparentemente se ha convocado para que participen en la elaboración de planes y libros de texto.

El Estado define como tarea principal la reformulación de contenidos, pero además: asigna funciones, ordena, separa y jerarquiza el espacio para diferenciar labores y de este modo define relaciones sociales que filtrándose en todo ello, implí-

citamente dispone sistemas de control.

TRASCENDENTAL

Lo verdaderamente trascendental y hace muchos años no visto, es el aumento de presupuesto económico por parte del gobierno al ámbito educativo.

Además de lo anterior, la entrega de material bibliográfico especial para que el profesor amplie y mejore su práctica docente, labor del gobierno-SEP que hace muchos años no realizaban.

Una conducta bastante positiva y trascendental que se han creado en el docente a través de la inquietud de los nuevos métodos es la del carácter investigativo, los docentes buscan por sí mismos, la actualización con gran responsabilidad.

Retomando lo anterior se puede afirmar que se ha cumplido lo que dispuso el presidente, su objetivo: lograr una reflexión por parte de los docentes para buscar nuevas estrategias y reformular contenidos que perfeccionen la participación del individuo en sociedad.

Dentro del país se considera a la sociedad como un elemento de desarrollo, ésta posee grandes sistemas de educación que

en momentos como el actual se imponen a los individuos (profesores, directores, alumnos) con una gran fuerza.

Uno de los grandes logros del presidente Carlos Salinas de Gortari, aprobado por el Congreso de la Unión es la Ley General de Educación en la que se dictan los lineamientos por los que se debe regir el Sistema Educativo Nacional.

Después de veinte años de emitida la Ley Federal de Educación, el día 2 de Julio de 1993, se aprobó la Nueva Ley General de Educación que promueve la participación social, actualización de los docentes y les reconoce sus derechos y obligaciones.

El SNTE como órgano representativo del Magisterio Nacional aportó algunas propuestas que beneficiarán a la base, algunas de ellas, salario profesional.

El sustento filosófico se refiere al igual que la anterior Ley Federal de Educación, al artículo 3º Constitucional, el carácter laico y gratuito de la educación sigue vigente.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES

Y

CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES

117704

Es importante considerar que en todo el país el fenómeno educativo está estrechamente vinculado a la vida política y social de grupos que lo conforman; a lo largo y ancho de su historia se han suscitado cambios en materias de enseñanza que repercuten en el desarrollo de los alumnos.

Nuestro país posee una de las vidas políticas mas multifacéticas y dominantes; a través de medios ideológicos importantes tiende sus redes y manipula a través de una reproducción ideológica en la que intrínsecamente impone sus deseos plagados de sumisión y obediencia.

A través del presente análisis, se han retomado los cambios trascendentales, así como negativos y positivos que han repercutido en el nivel educativo nacional.

Las inconstantes reformas hechas por Los Secretarios de Educación han provocado desacuerdo magisterial, así como alteraciones en la vida cotidiana de los alumnos.

Cuando se suscitan cambios bruscos de métodos y estrategias los más afectados son los alumnos; con reformas de métodos mal planteados se llega rápidamente al fracaso.

En la actualidad, se vive el fracaso, fracaso cultural y moral. El individuo vive inmerso en problemáticas económicas en

las que su único interés es resolverlas sin detenerse a reflexionar en el verdadero mejoramiento de su modus vivendi.

Por todo lo analizado es evidente que las reformas sexenales han sido proyectos a corto plazo, sin fundamentos teóricos, pedagógicos y psicológicos, que han provocado mentes que actúan mecánicamente.

No existen hasta la fecha estudios evaluativos, cuantitativa y cualitativamente que demuestren si las innovaciones o mutaciones que se han hecho a las reformas sexenales han sido el éxito o fracaso.

La desarticulación o rompimiento de una reforma a otra han traído como consecuencia la devaluación de la educación en México, que ha pasado de ser el elemento cúspide de su desarrollo a sólo un elemento mecanizador.

De las reformas sexenales replanteadas, la que considero de gran relevancia fue la del Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, es a mi juicio la mejor planeada y fundamentada; quizá como producto de la entereza de su carácter y dedicación al magisterio. El secretario visualizó la problemática de ese momento histórico y produjo el Plan de Once Años.

Desafortunadamente, el siguiente Secretario de Educación en vez de evaluarlo y perfeccionarlo lo dejó en el olvido

imponiendo nuevas reformas y acciones.

Gran responsabilidad en esta tarea la tiene el docente, en la que de su grado de RESPONSABILIDAD y preparación dependen muchas generaciones que tal vez cambien los rumbos de la educación nacional.

Es necesario que el docente adopte una actitud consciente y crítica dentro y fuera del aula que lo lleve a cuestionar su desempeño para implementar métodos y técnicas más reflexivas. Realizando constantemente una PRAXIS.

Además es de vital importancia tomar al alumno como un ente único, con grandes aspiraciones conforme a su propia naturaleza social, psicológica y moral.

Es necesario nos liberemos ya del condicionamiento ideológico que vivimos en esta sociedad, olvidemos las formas obligatorias de pensar y actuar y realicemos una introspección para actuar sobre lo que realmente sentimos.

Considerando la dependencia económica en la que el país está inmerso y que a la vez esto repercute sobre elementos diversos de la vida del país, se distingue la escasa investigación en torno a problemáticas educativas.

Lo anterior se manifiesta en la apropiación de teorías pedagógicas; así, la educación no sienta sus bases sobre una realidad nacional. Frecuentemente los maestros inocentes del desarrollo y naturaleza del niño, convierten su práctica en conductista y funcionalista.

En torno al desarrollo productivo del país es importante distinguir que todos los proyectos educativos han estado ligados al modelo de desarrollo del país de cada momento histórico en que se gestan. Es innegable que existe gran interdependencia entre ambos, probablemente en su momento han sido buenos.

Todos los planes analizados en el presente trabajo han sustentado que la educación pretende crear hombres capaces de desempeñarse adecuadamente ante la sociedad y además que su desarrollo esté acorde al del país.

Si hay crisis económica en un país, repercutirá en todos los ámbitos principalmente en el educativo y México no ha sido la excepción, en los últimos 40 años ha reducido sus gastos a todos los niveles, reduce y controla los gastos educativos, racionaliza y descentraliza el sistema como si ello fuese la mejor solución.

Lo que realmente necesitan los gobiernos y sus proyectos de educación es realizar investigaciones detalladas no sólo del

ámbito educativo, sino del productivo y social para crear estrategias bien fundamentadas con el fin único que el individuo transforme el entorno social y que sea capaz de construir una sociedad democrática, autónoma e integrada.

Como puede advertirse, la problemática sexenal en educación, podrá resolverse, en el grado en que el docente asuma, con ética, su responsabilidad y en su vocación académica, aporte, critique, construya y descubra, pues de lo contrario seguiremos buscando culpables, en lugar de aportar soluciones.

Hoy, cuando se vislumbra en el gobierno una oportunidad de cambio, el maestro debe salir de su letargo y de su apatía, para asumir el compromiso, en lugar de que cómodamente acepte el paternalismo oficial, para solo hacer aquello que se le da por bueno.

El grave daño a la educación es un daño a la Patria, pero no somos, como maestros, meros observadores; somos parte de la trama, somos víctimas y victimarios, porque no hemos captado que detrás de toda propuesta, la capacidad crítica, analítica y reflexiva, se convierte en un núcleo de valor social, para enfrentar el cambio, la modernidad y la formación del educando.

CONCLUSIONES

Treinta y seis años, representa sin lugar a dudas seis acciones, que inmersos en la política nacional, han constituido seis posiciones, a veces indecisas, otras incongruentes y algunas de ellas perfectamente definidas en los rumbos de la educación.

Analizando dichos planes sexenales, la inquietud del magisterio, se perfila en la inconsistencia y en la inseguridad, que lo hace estar a la expectativa, de cuáles serán las nuevas disposiciones en cada cambio del ejecutivo nacional y estas reflexiones, aquí retomadas plantean acciones y trascendencias, para que el maestro sea capaz de enarbolar un criterio imparcial que lo lleve a un juicio personal, de su propio compromiso docente.

Este proceso de análisis desborda la energía suficiente y la vocación de servicio del magisterio, para acudir no a la búsqueda de un culpable, sino a la búsqueda de soluciones, que espero, que el presente Ensayo lo propicien, razones válidas que me han llevado a las siguientes conclusiones:

- La incapacidad de realizar una investigación seria, detallada por el aceleramiento de las gestiones políticas comunes de todos los gobiernos mexicanos ha sido causa del fracaso de las reformas educativas. ✓

- La desarticulación entre sexenios subsecuentes han provocado la mala planeación en el sistema educativo.
- La educación tiene una función social importante dentro de cada momento histórico, por lo tanto, una sociedad pobre y dependiente como la mexicana no contribuye a cubrir globalmente las aspiraciones de cada individuo.
- La educación como instrumento ideológico del Estado, imprime valores en función de los intereses de la clase dominante.
- Las políticas y reformas sexenales claramente se convierten sexenio tras sexenio en promesas y buenos propósitos.
- Las reformas que realiza cada presidente en su sexenio no demuestran ser lo que dice su leyenda: mejorar la calidad de la educación y vida de los mexicanos, sino más bien son un elemento estabilizador y reforzante a la clase gobernante.
- Los cambios en educación, en los últimos treinta y seis años, han sido producto de personajes y políticas sociales ajenas parcialmente a las necesidades esenciales de los niños mexicanos.
- Algunas alternativas de los planes de educación han logrado aunque no en alto porcentaje, su finalidad y quizá en su

momento histórico fueron la mejor solución a la problemática existente.

- Las políticas sexenales no se fundamentan en teorías sociales, pedagógicas y psicológicas adecuadas al tipo de individuo que vive en el país.
- Hoy se da una cobertura de crítica, para retomar el rumbo y debemos tomarlas respondiendo con trabajo honesto y mente revolucionaria.
- El maestro es el principal promotor del cambio si está convencido de ello, pero será un fracaso si su transformación es impuesta por otros niveles.
- El magisterio posee la fuerza y poder más importante porque es el encargado de concretizar el proyecto educativo.
- Los probables fracasos de las políticas oficiales en educación en los últimos sexenios, han contribuido a que el profesor posea un grado de desconfianza ante nuevos modelos educativos propuestos en la actualidad.
- La participación activa y creativa por parte de los profesores ha logrado que la educación nacional no decaiga a causa de reformas mal planteadas.

- La política sexenal que cada gobierno ha implementado ha logrado trascender de acuerdo al momento histórico.

- Adolfo López Mateos produjo una de las mejores reformas en las últimas décadas: Plan de Once Años y algo aún vigente hasta nuestros días: La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

- Gustavo Díaz Ordaz, acrecentó la labor editorial siendo de gran apoyo para los profesores en servicio. Publicó colecciones importantes.

- En cierta forma, durante el gobierno de Luis Echeverría, la clase mayoritaria se vio beneficiada al permitir que se diera trabajo sin haber concluido la preparatoria.

- Miguel De la Madrid Hurtado inicia la llamada Revolución Educativa, cristalizada hoy en la Modernización Educativa en la cual hay gran participación por parte de los docentes.

- Además de trascendental, el gobierno Constitucional de Carlos Salinas de Gortari ha sido un período de grandes cambios y retos para el docente, los cambios de programas y contenidos han logrado acrecentar en el maestro, buscar nuevas estrategias para mejorar su práctica.

- Un gran logro obtenido por el actual presidente, es la creación de la Ley General de Educación, que viene a ser el eje rector del Sistema Educativo Nacional.

CAPITULO V

ANEXOS

DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

GRAFICAS

ANEXO I

ADOLFO LOPEZ MATEOS

1958 - 1964

Secretario de Educación

Jaime Torres Bodet

1958 - 1964

POSITIVO	NEGATIVO	TRASCENDENTAL
<p>-Ordenó en 1959 al Consejo Nacional Técnico se elaboraran nuevos programas.</p>	<p>-Los orientadores de los nuevos programas carecían de la preparación <u>su</u> suficiente y desconcertaron a los maestros.</p>	<p>-Mas alto presupuesto para la SEP 4,536 millones anual. Comparados con 1,342 millones de 1958.</p>
<p>-Jaime Torres Bodet, impuso la organización de planes en 6 áreas en los que se agrupaban los conocimientos de forma globalizada. Aplicable en 1960.</p>	<p>-Se impusieron medidas reformistas sin contar con los maestros en servicio.</p>	<p>-Se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos</p>
<p>-Ante falta de maestros y aulas para cubrir la gran demanda de educación, el gobierno federal autorizó el : PLAN NACIONAL DE ONCE AÑOS PARA LA EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION PRIMARIA.</p>		<p>-Se creó la Dirección General de Acción Social y Educación (impulsó ahorro y cooperativa).</p>
		<p>-Se pretendía educación objetiva, formar más que informar. Se logró cambiar la práctica de los maestros.</p>

-Se logró el más alto presupuesto para la SEP hasta entonces. El Plan, tendría un costo de 9 mil millones de pesos. Pagaderos a 11 años.

La creación y elaboración de los libros costaría :
\$199,690,411.94

Cada año se destinaban 4,536 millones anuales más del 25 % del presupuesto federal.

-En 1959 se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos.

-En 1959 se puso en marcha la construcción de 3500 aulas aproximadamente, así como el aula casa rural prefabricada.

-El gobierno a través de la SEP en Agosto 1959 dirige el 1º Seminario de Educación (Inspectores).

-Dos veces cada año de realizaron juntas de balance y planeación (directores) así como seminarios asambleas, mesas redondas (maestros).

-Se impulsó la preparación de los maestros ; ofreciéndole capacitación a distancia.

-Aumentó el porcentaje de alumnos que asistían en 1956 a la escuela 2.5 millones en 1964.

-Se creó el taller de libros de texto gratuitos.

- Se creó oficina de Planeación Educativa para vigilar y regular el Plan de Once Años.
- Se creó Dirección General de Acción Social y Educativa (impulsó a la cooperativa y ahorro).
- Se creó la oficina de Coordinación de Educación Primaria.
- Se celebraron la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª Asambleas Plenarias del Consejo Nacional Técnico de la Educación.
- Fin de la Ed. : "Educación más objetiva" más que información se buscaba la formación.
- Se creó Centro Capacitación para el aprendizaje Ind. y Rural.
- Crea nuevas plazas para maestros.
- Se construye Taller de libros de texto gratuitos, de los más grandes en todo el país.

ADOLFO LOPEZ MATEOS

(1910-1969)

Lugar de Nacimiento : Atizapán de Zaragoza, Edo. de México.

Lugar de Fallecimiento : México, D. F.

Esposa : Eva Sámano de López Mateos.

Presidente Constitucional. Contendientes: Luis H. Alvarez, PAN.

Período : 1º -Dic.-1958 a 1º - Dic.-1964.

Estudios

Primaria: Colegio Francés, México.

Secundaria, Preparatoria : Toluca.

Leyes : UNAM, México.

Cargos desempeñados

Profesor y rector del Instituto Literario de Toluca.

Senador Federal por el Estado de México 1942.

Delegado y líder estudiantil del Partido Laboral Socialista
1929.

Orador en la campaña presidencial de Miguel Alemán 1931.

Secretario General del PRI, 1951.

Director de la campaña presidencial de Adolfo Ruíz Cortinez.

Jefe del Comité de publicaciones de la SEP.

Asistente del Director de Bellas Artes.

Secretario de Trabajo.

Interventor del Banco Nacional Obrero y de Fomento de los Talleres de la Nación.

Acciones Relevantes

Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Proyectó la imagen de México a todo el mundo.

Nota : La autora Juana Vázquez Gómez, lo califica como Presidente popular y querido por la mayoría.

ANEXO II

GUSTAVO DIAZ ORDAZ

1964 - 1970

Secretario de Educación

Agustín Yáñez

1964 - 1970

POSITIVO

- 24 Feb. de 1965
Campana Nacional contra el analfabetismo. (aumento de plazas para maestros y alfabetizadores).
- Se retoman Misiones Culturales, suspendidas desde 1938.
- Implantó el calendario escolar único en todo el país.
- Empleo masivo de medios audiovisuales modernos (radio, televisión), para extender la acción escolar a nivel Secundaria.
- Edición de colección de 250 folletos " Cuadernos de Lectura Popular" (20 temas por folleto).

NEGATIVO

- Se interrumpe la Reforma del Plan Nacional de Once Años.
- El gobierno cree que la tranquilidad del país es motivo de que la reforma anterior no conduce a nada.
- Reforma sólo de forma retórica.
- El gobierno piensa que el fracaso de la educación es universal.
- Anuncia reformas que ya se habían iniciado años antes de su sexenio.
- Argumenta que la crisis educativa es universal.

TRASCENDENTAL

- Nace nuevamente Misiones Culturales.
- Se dota a las escuelas de recursos audiovisuales.
- Calendario escolar único.
- Escuelas Secundarias dotadas de laboratorios.
- Gracias a las Campañas desciende el analfabetismo de 33.5% en 1960 a 22.4% en 1970
- Utiliza los medios de comunicación para educar e instruir a la población.

- 1969 Revista El Maestro (24 números) ésta se creó con Vasconcelos.
- Introdujo la pedagogía " aprender - haciendo" en primaria y "enseñar-produciendo" en secundaria.
- Se creó servicio radiofónico en la difusora XSEP para impartir cursos de canto, coros y música para niños y profesores en el D.F. Se realizaron en 200 estaciones.
- Como consecuencia del suceso de 1968 el presidente Gustavo Díaz Ordaz pidió se buscasen nuevos lineamientos que garantizaran la promoción cívica, científica, técnica, humanística.
- La SEP organizó Asambleas para discutir puntos de importancia para la nueva reforma (México, Feb. 1969) (Saltillo, Abril 1969).
- Aparentemente no hubo reformas porque implicaba gastos administrativos, no hubo investigación para decidir si la reforma pasada tuvo éxito. La investigación de la reforma de 1958, se realiza hasta 1971.
- Se suspende la realización de la Reforma por los sucesos de 1968.

-Se crea la Comisión Nacional de Planteamiento integral de la educación dirigida por Manuel Bravo Jiménez, planeación de demanda de servicios hasta 1980.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ

(1911-1979)

Lugar de Nacimiento : San Andrés Chalchicomula (hoy Cd. Serdán Puebla).

Lugar de Fallecimiento: Cd. de México.

Esposa : Guadalupe Borja.

Presidente Constitucional. Contendiente: José González Torres
PAN.

Período: 1º -Dic.-1964 a 1º -Dic.-1970.

Estudios

Primaria, Secundaria y Preparatoria: Guadalajara y Oaxaca.

Leyes: UNAM, México.

Cargos desempeñados

Profesor y Vicerrector de la Universidad de Puebla.

Senador Federal por el Estado de Puebla.

Presidente de Conciliación y Arbitraje, Puebla.

Agente del Ministerio Público en Tlatlahuqui, Puebla.

Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla.

Secretario de Gobernación de 1958 - 1964.

Embajador de México en España.

Acciones Relevantes.

Acrecentar el apoyo bibliográfico para los docentes.

Organizó los juegos Olímpicos con sede en México.

ANEXO III

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

1970 - 1976

Secretario de Educación

Víctor Bravo Ahuja

1970 - 1976

POSITIVO	NEGATIVO	TRASCENDENTAL
<p>-Pretendía habilitar a la población a la participación masiva en la actividad económica y cultural, para superar las condiciones del subdesarrollo.</p>	<p>-Desequilibrio del sector productivo.</p> <p>-Presiones del SNTE para construir mas escuelas que dieran empleo a 60,000 maestros desempleados.</p>	<p>-Ley Federal de educación.</p> <p>-Inicios de transformar la escuela verbalista tradicional a experimental.</p>
<p>-Utilizó estrategias educativas de tendencia nacionalista y actualizaciones con procedimientos eficaces para la enseñanza.</p>	<p>-Reduce la inscripción en escuelas normales para regular oferta-demanda (contradicción).</p>	<p>-Enseñanza abierta.</p> <p>-Los programas y planes cambian de 6 a 7 áreas Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación Física.</p>
<p>-Preparó cuadros técnicos y profesionales para combatir tecnología del extranjero.</p>	<p>-No se precisó ¿qué alcanzaba la reforma? y ¿qué objetivos deberían cumplirse?.</p>	<p>-Libros de Texto parcialmente vigentes con características formativas mas que in formativas.</p>
<p>-Inclusión de material didáctico.</p>	<p>-No existían mecanismos de evaluación para determinar qué alcance tenía la Reforma.</p>	

- Trató de transformar la escuela verbalista tradicional por escolaridad experimental.
- Diseño de contenidos para los nuevos libros de texto.
- Permitió el trabajo aún sin concluir el bachillerato.
- Ley Federal de educación 1973.
- Atacó la deserción escolar y aumentó la inscripción un 31%.
- Hubo descentralización para mejorar el aspecto administrativo de la Secretaría y se crearon 4 subsecretarías.
- En 1975 se facultó a la Dirección de Educación Normal para organizar e impartir cursos de Licenciatura.
- Según Olac Fuentes, la reforma de Echeverría no fué ningún proyecto coherente, ni en la teoría ni en la práctica.
- Ley Federal de Educación principalmente como medio de control.
- Alude que la Reforma Educativa es el resultado del estudio directo de nuestra realidad y nunca se han hecho estudios serios para imponer alguna reforma.
- Establece en 1976 la Ley Nacional de educación para adultos.
- Se crean 600 centros de educación básica para adultos.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

(1922 -)

Lugar de Nacimiento: Ciudad de México.

Esposa: María Esther Zuno.

Presidente Constitucional. Contendiente: Efraín González
Morfín, PAN.

Período: 1º Dic.-1970 a 1º - Dic.-1976.

Estudios

Leyes: UNAM, México.

Cargos desempeñados

Auxiliar del Presidente del PRI, General Rodolfo Sánchez Taboada.

Desempeña cargos auxiliares en la Secretaría de Marina.

Oficial Mayor en la Secretaría de Educación Pública.

Subsecretario de Gobernación 1958.

Secretario de Gobernación 1964-1970.

Embajador de la UNESCO.

Embajador de México en Australia.

Acciones Relevantes

Impulsó la tecnología en todo el país.

Se inicia la gran crisis económica del país.

Crea la Ley Federal de Educación en 1973.

ANEXO IV

JOSE LOPEZ PORTILLO

1976 - 1982

Secretarios de Educación

Porfirio Muñoz Ledo

1976 - 1982

Fernando Solana

1978 - 1982

POSITIVO

- Pretende mejorar y elevar la calidad de la enseñanza.
- Creación en 1978, Universidad Pedagógica Nacional.
- Ofrece programa para unir oferta -demanda de tecnología para vincular docencia y producción.
- En 1981 la UPN aumenta la inscripción de alumnos-maestros.
- Creó el INEA (Institución Nacional de Educación para adultos).
- "Educación para todos" de Fernando Solana, pretendía duplicar la cobertura en

NEGATIVO

- Anunció en su tercer informe que proponía ampliar el concepto de educación básica universal, a 10 grados, incluyendo: uno de preescolar, seis de primaria, y tres de secundaria. Nunca se cumplió.
- La educación para adultos no es gratuita. (los libros se venden en tiendas CONASUPO).
- Dos planes en un sólo sexenio debido al cambio de Secretario de Educación. El Plan Nacional de Educación de Muñoz Ledo sólo se

TRASCENDENTAL

- Mejorar la calidad de la enseñanza. En cierta forma, cimiento de la actual reforma.
- Universidad Pedagógica Nacional, mejora la práctica educativa.
- Amplía la Comisión Nacional de libros de texto.
- Creación del INEA, Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- Crea el PRONALF Programa Nacional de alfabetización.

la educación
primaria.

anuncia, no
se efectúa.

-Amplió la prima-
ria rural ya que
presentaba defi-
ciencias.

-Se presentó la
teleserie "Apren
damos juntos".

-En 1981 se creó
el PRONALF (Pro
grama Nacional
de alfabetiza-
ción).

-No se imple-
mentaron medi-
das suficien-
tes para regu-
lar el nuevo
Plan.

JOSE LOPEZ PORTILLO

(1920 -)

Lugar de Nacimiento: Ciudad de México.

Esposa: Carmen Romano.

Presidente Constitucional. No tuvo contendientes.

Período: 1º -Dic.-1976 a 1º -Dic. -1982.

Estudios

Primaria: Escuela Pública Benito Juárez, Ciudad de México.

Secundaria y Preparatoria: Ciudad de México.

Leyes: En Santiago de Chile.

Leyes: 1946 UNAM, México.

Cargos desempeñados

Profesor de derecho y profesor fundador de las cátedras de Ciencias Políticas y Política Gubernamental en la UNAM.

Miembro de la campaña presidencial de Adolfo López Mateos 1958.

Oficial Mayor de la Secretaría de Patrimonio Nacional 1959.

Subsecretario de la Presidencia 1968.

Director General de Comisión Federal de Electricidad, 1972.

Secretario de Hacienda y Crédito Público 1973.

Autor de algunos libros.

Acciones Relevantes

Creó la Universidad Pedagógica Nacional.

Realizó Reformas Políticas, Económicas y Administrativas.

Nota : Juana Vázquez Gómez lo califica como Gobierno nepotista y corrupto, y agrega que algunos de sus auxiliares fueron narcotraficantes y ladrones.

Al terminar su mandato el país quedó sumergido en crisis económica y moral, según datos bibliográficos de Tragicomedia Mexicana, Vol. 2.

ANEXO V

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

1982 - 1988

Secretario de Educación

Jesún Reyes Heroles

1982 - 1988

POSITIVO	NEGATIVO	TRASCENDENTAL
-Pretende cantidad y calidad de la educación.	-Anuncia que el sistema educativo federal, ha caído en una hipertrofia.	-Amplió la cobertura a la educación primaria a un 100 % .
-El 8 de Agosto de 1983 dice se han puesto bases para proceder a la descentralización.	-Anuncia descentralización que sólo años después se consigue.	-Sienta las bases para la descentralización.
-Se propone terminar con el analfabetismo y le da auge a la educación para adultos.	-Según autores como Pablo Lapatá, Carlos Muñoz Izquierdo y otros, durante este sexenio 18 millones de mexicanos no han comenzado o no han concluido la educación primaria. (estudios realizados por Centro de Estudios Educativos.	-Inicia la llamada Revolución Educativa, que sirve como base a la inquietud que viven hoy los docentes.
-Todo su interés se manifiesta a través de una cobertura a la educación primaria.	-La crisis económica es un factor que trunca el modelo educativo.	-Aumenta el número de docentes que buscan la actualización.
-Plan Nacional de Revolución Educativa.		-A pesar de la crisis económica amplió la cobertura del Sistema Educativo Nacional.
-Inicia el programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, como		

instrumento de renovación nacional.

-Da cobertura al 100 % de la población inscrita a primaria, (según Zorrilla Arenas).

-Ampliación de centros educativos para instruir a docentes del medio urbano y rural.

-Dió prioridad a grupos marginados.

-No se realiza en este sexenio ningún estudio que arroje en qué estado se encuentra la educación en México.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

(1934 -)

Lugar de Nacimiento: Colima, Estado de Colima.

Esposa: Paloma Cordero Tapia.

Contendientes: Pablo Emilio Madero, PAN. Luis González Colláz,
PDM. Rosario Ibarra de Piedra, PRT. Arnoldo
Martínez Verdugo, PSUM. Cándido Díaz Cerecero,
PST. Manuel Moreno Sánchez, PSD.

Período: 1º -Dic. -1982 a 1º -Dic. -1988.

Estudios

Leyes : UNAM, México 1957.

Postgrado: Universidad de Harvard.

Cargos desempeñados

Profesor de derecho Constitucional en la UNAM.

Autor de varios libros.

Subdirector auxiliar y subdirector general de Crédito de la
Secretaría de Hacienda.

Subdirector de Pemex.

Director General de Crédito.

Subsecretario de Hacienda.

Secretario de Programación y Presupuesto 1979.

Acciones Relevantes

Cobertura Nacional a nivel primario.

Inicia la Revolución Educativa.

Nota : Datos bibliográficos de Prontuario de Presidentes de México caracterizan a este gobierno como discreto y austero en su forma de gobernar y le reconocen que supo mantener el orden a pesar de la crisis económica y social.

ANEXO VI

CARLOS SALINAS DE GORTARI

1988 - 1994

Secretarios de Educación

Manuel Bartlett

1988 - 1992

Ernesto Cedillo Ponce de León

1992 - 1994

POSITIVO

- En 1989 pone en marcha el Nuevo Modelo Educativo.
- En 1992 toma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.
- Descentraliza el Sistema Educativo: cada Estado debe organizar, planear sus propios servicios.
- Nace el programa de Reformulación de contenidos para la educación Básica 1992.
- Se entrega bibliografía de apoyo al maestro en servicio. Agosto 1992.

NEGATIVO

- El magisterio se encuentra angustiado e inseguro porque no existe suficiente información sobre los cambios.
- La inseguridad de los profesores atrofia su práctica docente.
- No existe suficiente información sobre cambios de metodología.
- Se mencionan dos programas educativos en el mismo sexenio, aunque sólo se lleva a cabo el que propone con el 2º Secretario de Educación.

TRASCENDENTAL

- Se ha logrado que el profesor se interese e investigue sobre nuevos y mejores métodos.
- El profesor ante el cambio ha reflexionado al interior de su práctica docente.
- Se ha dado apoyo didáctico y bibliográfico a los profesores en servicio.
- Se motiva a los maestros a través de la carrera magisterial a prepararse culturalmente.

- Impulsa sistemas de educación abierta.
- Renueva contenidos obsoletos por algunos mas modernos y acordes a la realidad del niño.
- Pretende se utilicen estrategias para lograr la preparación del docente.
- Promueve el espíritu investigativo dentro del magisterio.
- Crea la Carrera Magisterial.
- Propone la Nueva Ley Federal de Educación.
- Promueve cursos de actualización con puntaje para Carrera Magisterial.
- Crea la inquietud en los docentes de buscar nuevas metodologías.
- Se expide la nueva Ley General de Educación.
- -Gracias a la modernización se abren espacios de participación del docente.
- Se realizan continamente cursos de Modernización.
- Utiliza medios de comunicación para informar a la población de la Modernización Educativa.
- Promueve el acercamiento y participación de padres de familia al sistema educativo.
- Crea nuevos organismos en los planteles para vigilar y regular acciones educativas de los docentes.
- Amplia el calendario escolar a 200 días hábiles para fomentar mejor el aprovechamiento en la educación

CARLOS SALINAS DE GORTARI

(1948 -)

Lugar de Nacimiento : México, D. F.

Esposa : Cecilia Occelli.

Presidente Constitucional. Contendientes: Cuauhtémoc Cárdenas, FCRM. y PPS. Manuel J. Clouthier, PAN. Heberto Castillo PMS. Rosario Ibarra de Piedra, Unidad Popular y Gumersindo Magaña, PDM.

Período: 1º -Dic. -1988 a 1º - Dic.-1994.

Estudios

Economía: UNAM (1966 -1969)

Maestría en Administración Pública, Universidad de Harvard, 1972-1973.

Maestría en Economía Política y Gobierno: Universidad de Harvard, 1976.

Doctorado en Economía Política y Gobierno: Universidad de Harvard, 1978.

Cargos desempeñados

Analista en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Estudios Hacendarios.

Subdirector de Estudios Económicos.

Director de Estudios Económicos de la Dirección General de Planeación Hacendaria.

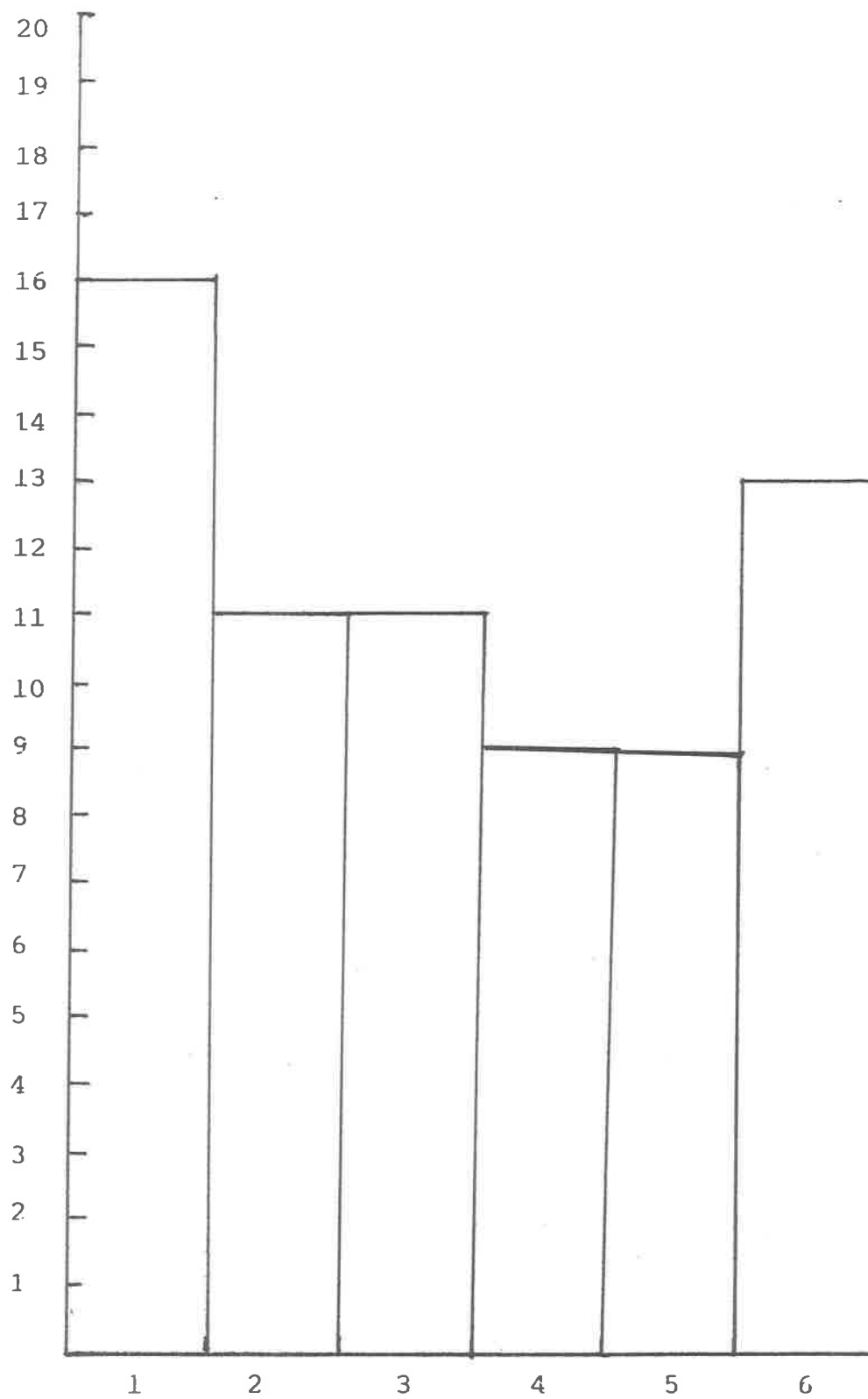
Director General de Política Económica y Social en la Secretaría de Programación y Presupuesto 1979.

Acciones Relevantes

Cambia los rumbos de la Educación implementando la Modernización Educativa.

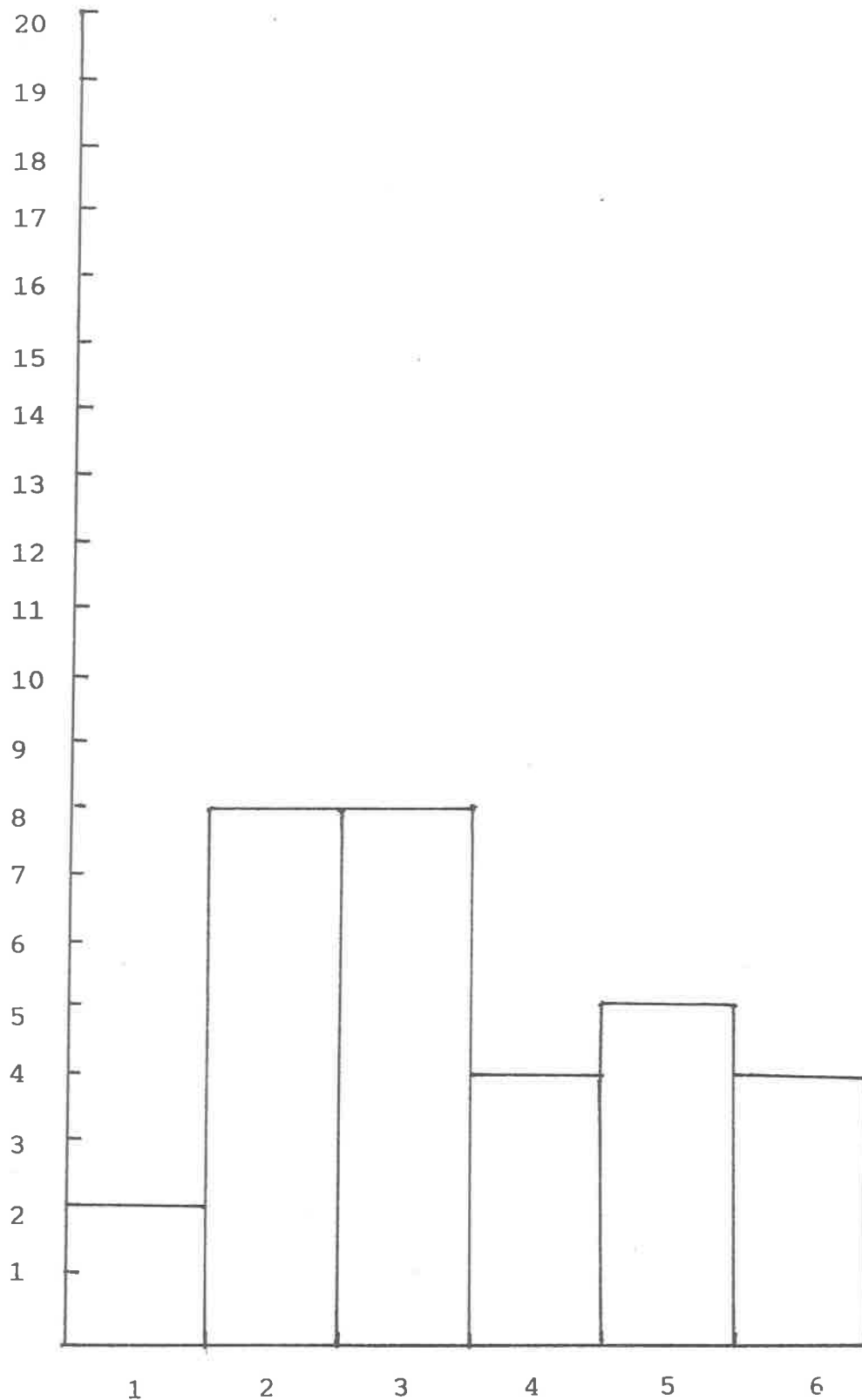
Crea Nueva Ley General de Educación.

NOTA: Se le reconoce como presidente abierto al cambio.



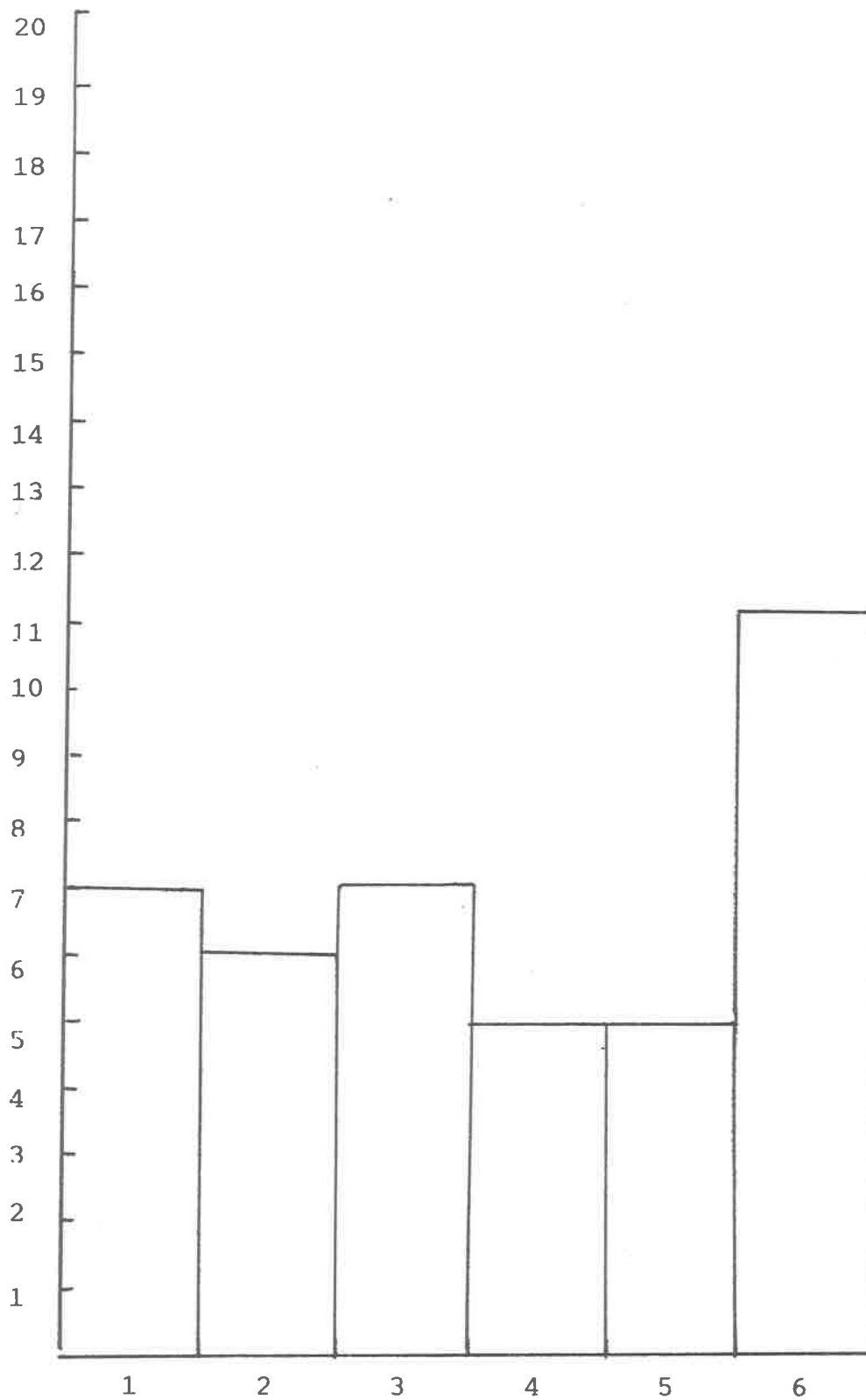
ACCIONES POSITIVAS

- 1.- ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 2.- GUSTAVO DIAZ ORDAZ
- 3.- LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
- 4.- JOSE LOPEZ PORTILLO
- 5.- MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
- 6.- CARLOS SALINAS DE GORTARI



ACCIONES NEGATIVAS

- 1.- ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 2.- GUSTAVO DIAZ ORDAZ
- 3.- LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
- 4.- JOSE LOPEZ PORTILLO
- 5.- MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
- 6.- CARLOS SALINAS DE GORTARI



ACCIONES TRASCENDENTALES

- 1.- ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 2.- GUSTAVO DIAZ ORDAZ
- 3.- LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
- 4.- JOSE LOPEZ PORTILLO
- 5.- MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
- 6.- CARLOS SALINAS DE GORTARI

La política Educativa Nacional, comprende una serie de acciones que conforman el trayecto de cada presidente, de ellas depende en gran parte su trascendencia y éxito.

De gran importancia es que el docente, reconozca objetivamente, todos los hechos que en materia educativa se realizan, para que así construya un criterio propio de lo que sucede en el ámbito nacional en que se desenvuelve.

Las gráficas muestran los alcances positivos negativos y trascendentales de los planes que cada gobierno lleva a cabo y manifiestan que no todas las acciones positivas que se implementan en los planes sexenales en educación llegan a lograr la trascendencia deseada y que tanto necesita el país para el desarrollo íntegro de todos los mexicanos.

CITAS
BIBLIOGRAFICAS

- 16,18 BRAVO Jiménez, Manuel. El perfil de México en 1980. Vol. 2. pp. 189-190, 193.
- 5,6 ESCOBAR G., Miguel. Paulo Freire y la educación liberadora. pp. 24-25, 17.
- 19,20 GUEVARA Niebla, Gilberto. México ante la crisis. pp. 128, 129.
- 13, GUZMAN José Teódulo. Alternativas para la educación en México. pp. 133-134.
- 7,8,14 IBARROLA María De. Las dimensiones sociales de la educación. pp. 118-119, 44, 49.
- 15,22,23,24 ----- José Agustín. Tragicomedia Mexicana 2. pp. 293, 293, 293, 143.
- 3 LEONARDO, Patricia De. La nueva sociología de la educación. p. 23.
- 1 MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA. Revista bimestral. Cero en conducta. p.4.
- 4 ORIA Razo, Vicente. Política Educativa Nacional. p. 15.

- 2 ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. P. 230.
- 25 SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. pp. 102-103.
- 26 S.E.P. Contenidos Básicos. pp. 5-8.
- 9 SUAREZ Díaz, Reynaldo. La educación, su filosofía, su psicología, su método. p. 19.
- 10,11,12,17,21 ZORRILLA Arenas, Santiago. 50 años de política social en México. pp. 11, 200, 206, 239, 236.

BIBLIOGRAFIA

- BARBOSA HELDT, Antonio. Cien años en la educación en México.
México. Ed. Pax-México, 1984. 314 pp.
- BRAVO JIMENEZ, Manuel y et. al. El perfil de México en 1980.
México, Ed. Siglo XXI, 1980. 303 pp.
- ESCOBAR G., Miguel. Paulo Freire y la educación liberadora.
México. Ed. El Caballito SEP., 1985. 160 pp.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo y Aguilar Cammín Coords. México ante
la crisis. Vol. 2. México. Ed. Siglo XXI, 1985. 425
pp.
- GUZMAN, José Teódulo. Alternativas para la educación en México.
México. Ed. Gernika, 1978. 310 pp.
- IBARROLA, María De. Las dimensiones sociales de la educación.
México. Ed. Caballito SEP., 1985, 159 pp.
- José Agustín. Tragicomedia Mexicana. Vol. 2. México.
Ed. Planeta, 1992. 293 pp.
- LEONARDO, Patricia De. La nueva sociología de la educación.
México. Ed. El Caballito SEP., 1986. 156 pp.

MASTACHE ROMAN, Jesús. Didáctica de la historia. México. Ed. Herrero, 1983. 325 pp.

----- Modernización de la educación básica. Revista bimestral. Cero en conducta. Educación y cambio A.C. Fundación Friedrich Ebert, 1990. 63 pp.

ORIA RAZO, Vicente. Política educativa nacional. México. Ed. Imagen, 1990. 335 pp.

ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. México. Ed. Siglo XXI, 1978. 262 pp.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. México . 1989. 143 pp.

S.E.P. Contenidos Básicos. Educación Primaria. México. Ed. Fernández, 1992. 103 pp.

S.E.P. Hacia un nuevo modelo educativo. México. Ed. Talleres de Editora de Periódico S.C.L., 1991. 167 pp.

SOLANA, Fernando, Cardiel Raúl y Bolaños Martínez Raúl Coords. Historia de la educación pública en México. SEP. Fondo de Cultura Económica. Edición especial. México. 1982. 645 pp.

SUAREZ DIAZ, Reynaldo. La educación, su filosofía, su psicología, su método. México. Ed. Trillas. 1987. 182 pp.

TORRES SEPTIEN, Valentina. Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet. México. Ed. Caballito S.E.P., 1985. 157 pp.

U.P.N. Análisis Pedagógico Vol. I. México. Ed. Talleres Imprecolor, 1983. 281 pp.

VAZQUEZ GOMEZ, Juana. Prontuario de gobernantes de México 1325-1989. México. Ed. Diana, 1989. 174 pp.

ZORRILLA ARENAS, Santiago. 50 Años de política social en México. México. Ed. Limusa, 1988 . 325 pp.